

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.391

Madrid, Martes 25 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.380

## SÍNTOMAS CLAROS

A veces sucede que cosas pequeñas, las cuales pasan casi desapercibidas, denuncian estados de ánimo que revisten importancia verdadera.

Las fracciones republicanas que pululan en el campo de la política española, viendo caer su prestigio por su actitud negativa ante los grandes problemas nacionales, se dedican a la tarea de ser un obstáculo para toda empresa provechosa y hacen también pinitos para crear una atmósfera de gubernamentalismo que comprenden les es indispensable.

Sin embargo, la cabra tira al monte, y si no dan esas fracciones muestras de vida produciendo las perturbaciones constantes que alteraron la tranquilidad de España durante los primeros años de la minoría del Rey, no es por virtud sino por impotencia.

Bien claro lo demuestra un artículo publicado por *España Nueva* en su número del domingo, con la firma de «Fra Diavolo».

En él se hacía alusión en forma festiva a las maniobras nocturnas realizadas por las tropas de la guarnición de Madrid y se manejaba hábilmente la hipótesis de que una sublevación militar pudiese algún día producir una Intentona republicana, al uso de la que tuvo lugar en Septiembre de 1886.

La prosa del ingenioso articulista deja entrever un desdicho profundo por haber perdido uno de los medios de acción con que siempre contaron los partidarios del gorro frigio.

Hoy están convencidos de que un progreso evidente en la cultura de las clases de tropa, y un sentimiento de unión en la oficialidad, ha hecho totalmente imposible encontrar tontos ó ambiciosos que se juegan la existencia por espejismos de engrandecimiento, que tenían precedentes en otras épocas, y a los cuales acudían algunos como sencillas alondras, para verse luego abandonados por los promovedores de la revuelta.

Pero este adelanto de las costumbres públicas, que hoy consideramos como cosa natural y que tanto ha contribuido al bienestar de España, no puede venir á los que tenían en esa amenaza á la paz interior su fuerza única, su pedestal y la justificación de su existencia.

Ya tomamos acta, no hace mucho tiempo, de la franca declaración hecha en un mitin republicano: de que no era posible contar con el Ejército para hacer la revolución soñada.

Ahora viene *Fra Diavolo* á confirmarlo con su charla denunciadora de un evidente disgusto. Aquello era muy cómodo; mas se acabó y no ha de volver.

Pero que no traten de aparecer como hombres de Gobierno y como partidos capaces de dirigir la Nación personalidades y agrupaciones que consideran el motín militar como medio de obtener sus ideales.

Hubo un día en que D. Melquíades Álvarez dijo en Oviedo que el Ejército debía ser intangible y respetado por todos, sin diferencia de creídos políticos. Era cuando el tribuno asturiano formaba á su alrededor una aureola de valer, que se va convirtiendo en humo.

Hoy ya vemos que si nos dejan dormir tranquilos, es porque no pueden imitar á sus congéneres de Lisboa.

## Consejo de ministros

Reunieron anoche á las diez y cuarto en Gobernación los ministros para celebrar Consejo.

La reunión terminó á la una de la madrugada próximamente.

El ministro de la Gobernación, que facilitó á los periodistas referencias de los asuntos tratados, dijo que en primer lugar se habían ocupado extensamente de la marcha de los trabajos parlamentarios.

Los ministros de Fomento y de la Gobernación informaron al de Hacienda del resultado de la Interpelación planteada en el Congreso acerca de la caducidad de concesiones mineras.

Con los informes facilitados por sus compañeros y las referencias adquiridas por otros conductos, el Sr. Navarro Reverter expondría hoy en el Congreso su criterio en este asunto.

El Sr. Canalejas habló después de la discusión del dictamen de Canarias, y como había dicho á los periodistas antes de comenzar el Consejo, manifestó que hoy se retirará este asunto en el Congreso, y que, al efecto, para buscar una fórmula que facilite la solución, había celebrado una conferencia con los representantes de los elementos interesados en esta cuestión.

Dió también cuenta el Sr. Canalejas de la conferencia celebrada por el presidente del Congreso con los jefes de las minorías.

En la sesión de mañana se hará un avance á la discusión de los presupuestos, y en la del jueves el Sr. Iglesias (D. Pablo) explicará su anunciada Interpelación sobre la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

El viernes comenzará á discutirse el dictamen del proyecto de Mancomunidades.

Habló después el ministro de Estado acerca de la situación en que se hallan las negociaciones, con objeto de que el Sr. Canalejas, por la imposibilidad de hacerlo él, informe hoy al Rey cuando éste regrese de San Sebastián.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la visita que le había hecho D. Abelardo Linares, que ha adquirido recientemente la Puerta del Vino, de Granada, y de la buena disposición en que aquél se encuentra para llegar á una solución satisfactoria.

Trató el ministro de Fomento de varios expedientes, que están pendientes de resolución, entre ellos el relativo á la Corta de Tablada. Sobre este asunto ha hablado el señor Villanueva con el Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de unos expedientes, que fueron aprobados, sobre indultos de penas leves.

## HOY LAS CIENCIAS...

### La luz y el sonido

Londres, 25.

Los hombres de ciencia ingleses siguen con vivísima atención las pruebas de un invento maravilloso que ha hecho el francés M. Fourrier d'Albe.

Este sabio modesto y desconocido hasta hace poco, ha inventado el optófono, un aparato que transforma la luz en sonido.

Dicho aparato, cuyas pruebas son efectuadas actualmente con éxito extraordinario en el Museo de South Kensington, tiene la forma de una caja oblonga.

M. Fourrier d'Albe ha utilizado en su invento la bien conocida propiedad que tiene el selenio de cambiar de resistencia bajo la acción de una luz más ó menos fuerte.

Dicha resistencia es transmitida eléctricamente á un aparato telefónico.

Y aplicando el oído á uno de los auriculares de éste, se puede medir la intensidad de una luz.

Los rayos de luna producen un murmullo agradable, que parece un susurro.

En cambio, los rayos del sol, al reflejarse en el selenio, dan verdaderos gritos, que son oídos á bastante distancia.

El optófono es susceptible de numerosos perfeccionamientos.

Aumentando sus elementos primarios se podría dar á los ciegos de nacimiento una idea de la luz completamente nueva.

## CANARIAS

### El pleito divisionista.

Comenzó ayer tarde en el Congreso la discusión del proyecto de reorganización administrativa de Canarias, y á pesar de las reiteradas gestiones que en los últimos días se han efectuado en favor de la concordia, las dos partes que intervienen en esta contienda mantuvieron la irreductible intransigencia que es causa de que esta cuestión no esté ya resuelta hace mucho tiempo.

En su consecuencia, si al suspenderse el debate el presidente del Consejo reunió en el despacho de ministros á la Comisión y á los representantes de Canarias que se hallaban en la Cámara, para manifestarles que estaba absolutamente restablecido á que en la sesión de hoy terminara este debate y que, sin que esto significara concesión sobre los oradores, lo comulgaba para que tuviera su cumplimiento de los propósitos del Gobierno. Añadió que él confiaba en que, salvando cada parte sus respectivos puntos de vista, pero estudiándose á la realidad, una vez retirado el voto particular, hicieran las observaciones que estimaran oportunas sobre los puntos concretos del dictamen que desearan modificar, observaciones que serían acogidas con espíritu conciliador, y que si esto no bastaba, en vista de la índole del problema, de las conveniencias del bien público, del estado de los ánimos en aquellas islas, de los informes de las autoridades y del peligro que suponía dejar pendiente esta cuestión durante todo el verano, él acudiría á los jefes de las minorías y solicitaría su concurso para una sesión permanente, ya que no se trataba de imponer un criterio personal, ni de un asunto meramente político, sino de la aplicación de una fórmula de transacción á un problema por su naturaleza extraño á la política y, por sus condiciones, de carácter nacional.

El Sr. Domínguez Alfonso manifestó que mantendría su voto particular al dictamen, porque retirarlo significaría una sumisión á las pretensiones de los comisionados de Las Palmas, que son más intransigentes que los propios diputados de aquella región.

En su consecuencia, el Sr. Domínguez Alfonso defenderá su voto particular en la sesión de esta tarde; el Sr. Poggio consumará el segundo turno y el Sr. Vicent el tercero. En el caso de que el Sr. Vicent no pudiera hacerlo le sustituirá en esa función el señor Sol y Ortega.

El Sr. Canalejas puso término á la reunión manifestando que si fuera preciso apelaría á los votos de la mayoría para solucionar de una vez este asunto, que viene perturbando la vida en el archipiélago Canario.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De los caños de la Carraca, el «Audaz».  
De Cádiz, el «Numancia».  
De Cádiz, la fragata de guerra brasileña «Benjamín Constant».  
De los caños de la Carraca, el «Princesa».  
Fondearon:  
En la bahía de Cádiz, el «Princesa».

En idem id., procedente del arsenal, el «Carlos V».  
En Ceuta, el «Concha».  
En Melilla, el «Laya».

En Málaga, la fragata de guerra brasileña «Benjamín Constant».

Del Salmador de Pintalero:  
«Pisa al Norte una escuadra inglesa con puesta de tres cruceros arbolando la insignia del Almirantazgo».

Falleció en El Ferrol el segundo contra-maestre graduado Manuel Martínez Cusal, de la dotación del «Recalde», que estaba en uso de licencia por enfermo.

### Reales órdenes.

Nombra ayudante personal del general de Artillería D. Daniel González al comandante de Infantería de Marina D. Celestino Gallego.

Traslada Real orden de Guerra que concede al capitán D. Cándido Díez la cruz de primera clase del Mérito Militar rojo.

Destina al segundo batallón del primer regimiento al sargento D. Ricardo Pérez.

## Marruecos

### El Sultán prisionero.—Estadística comercial.—Contra los franceses.

Tánger, 24.

Por noticias recibidas de Rabat se sabe que el secuestro en que se tiene á Muley Hafid no puede ser más riguroso.

Este no puede hacer nada, ni siquiera recibir á un caud de las tribus vecinas, ni el asentimiento y la presencia de uno de ellos. Muley Hafid es un verdadero prisionero, una especie de testafarro de los franceses.

París, 24.

Se ha publicado la estadística comercial de Marruecos en 1911.

Franca figure con 76 732.000 francos; si-gue Inglaterra, con 48.978.000; Alemania, con 25.289.000, y España, con 12 051.000.

Fez, 23.

La columna del general Dalbez ha sido atacada durante la noche del 21, en el campamento de Ibrañ Sidi Abdessalam, por grupos disidentes de los Bent-Mitr, ayudados por los Aityas.

El general Dalbez efectuó una salida, rechazando al enemigo en desorden, y haciéndole abandonar sus muertos en el campo.

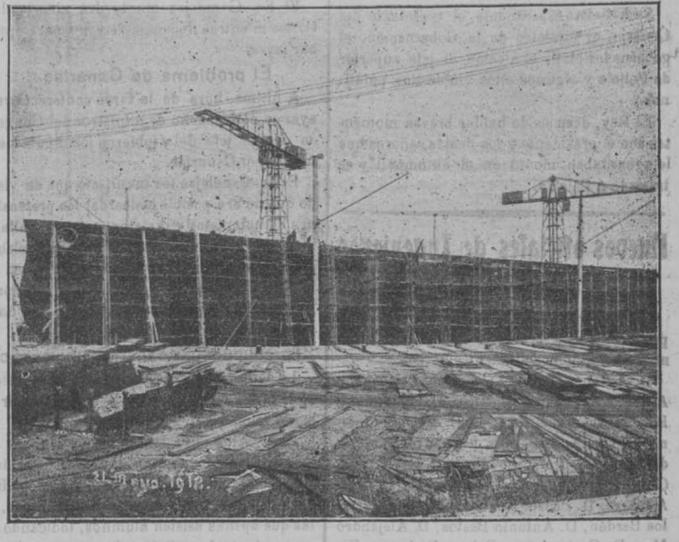
Los franceses tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

La columna Gourand partió para seguir sin novedad.

Tánger, 24.

El general Gourand atravesó el sábado el territorio de los Ima Oued, desconcertando el contingente enemigo.

Los franceses tuvieron dos heridos.



La futura escuadra: El «Alfonso XIII» visto de proa.

## Telegramas de la costa

A MEJORAR LA RAZA

## Congreso científico

París, 24.

Ejercicios de torpedos.—Visita de los alumnos de la Escuela de Guerra.

El Ferrol, 24.

En presencia de las autoridades de Marina y de numerosos oficiales se ha verificado á la entrada de la ría una importante experiencia de torpedos, como final de las prácticas que venía realizando la brigada de torpedos.

El momento de explotar un torpedo cargado con 25 kilos de algodón pólvora fué verdaderamente grandioso.

La explosión levantó una enorme columna de agua, y á la superficie salieron millares de peces muertos.

El comandante de la brigada fué muy felicitado por el éxito.

Cádiz, 24.

Procedentes de Ceuta han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra de tercer año con los profesores Sres. Quintero y Sabater.

Han sido recibidos y obsequiados por el jefe D. Manuel Bustamante y los oficiales de la Armada á sus órdenes.

Se ha procedido al disparo de torpedos fondeados en la bahía, con cargas de 50, 45 y 20 kilos de algodón pólvora y tritita.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitarán al castillo, el Observatorio y la factoría de la Trasmatlántica.

Regresarán á Madrid el día 29.

### Explosión en una pirotecnica.

Cádiz, 24.

En un taller de pirotecnica establecido en la playa de Puentes se ha producido una explosión.

El pirotecnico ha sufrido quemaduras en ambas manos.

Ha apagado el incendio, derribando los techos y arrojando sobre el teler agua del mar, el personal de la Armada de la inmediata estación torpedista.

El teniente de navío D. Manuel Fernández Peña y el contador D. José Martínez Ayala, entre dos columnas de llamas, han sacado del taller dos cajas de pólvora, evitando nuevas explosiones y daños.

Se procederá ha sido justamente elogiado.

Náufragos ingleses.—Trabajos de salvamento.

Ceuta, 24.

El vapor «Cabo Pérez», que ha venido á Ceuta, desembarcó en Gibraltar al capitán y 16 tripulantes naufragos del vapor inglés «Marlany», que se perdió frente á las costas de Almería.

Los trabajadores ingleses continúan los trabajos de salvamento del vapor «Clemwold», encallado en la ensenada de Punta Almina.

### Maniobras de la escuadra.

Cádiz, 24.

Se proyecta que la escuadra vaya á Fuencaballera para hacer simulacro de desembarco, al que se opondrá la fuerza del Ejército.

Las maniobras serán presenciadas por el Rey.

### La ley de Jurisdicciones.

Barcelona, 24.

Ha circulado el rumor de que el Gobierno trata de suspender la ley de Jurisdicciones.

Se ignora el fundamento que tiene tal rumor.

### La Escuela de artilleros.

Cádiz, 24.

En el crucero «Numancia» han verificado prácticas de artillería las Escuelas de aprendices de artilleros.

## SPORT NAUTICO

## El Rey en San Sebastián

San Sebastián, 24.

El Rey se levantó temprano, y á las diez salió de Miramar en automóvil, dirigiéndose al Club Náutico.

Lo acompañaban los Sres. Sánchez Gómez y Nardiz.

En la terraza del Club conversó afablemente con varios balandristas, y embarcó después en la lancha del «Mac Mahón» para dirigirse al balandro «Tonino».

Los Sres. Sánchez Gómez y Nardiz embarcaron en el yate «Asphodes».

Comenzó la regata á las diez y media y terminó á las doce y media, haciendo todos los balandros el recorrido señalado de nueve millas.

Al terminar las regatas, el Rey desembarcó con los Sres. Sánchez Gómez y Nardiz, marchando á almorzar al palacio de Miramar.

El resultado de las regatas ha sido el siguiente:

Primero, el yate «Paquet»; segundo, «Pa-



ORDEN DEL DIA La cuestión de Canarias.

El Sr. Domínguez Alfonso apoya su voto particular. Califica de absurdo el dictamen reformado, y dice que los tinerfeños no pueden consentir un quites sin vida, un quites morboso.

—Nosotros —añade— queremos salud y vida.

Cree que se trata sólo de conceder privilegios a Las Palmas, desatendiendo las necesidades de las islas pequeñas.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Monte, explicando el gran espíritu de concordia en que ésta se ha inspirado.

Manifiesta que no estaba conforme con el nuevo dictamen, habiéndolo firmado sólo para facilitar la rápida solución del pleto pendiente que tiene paralizada la vida política y social en Canarias.

Termina cometiéndose a lo que la Cámara resuelva sobre los puntos de discrepancia, que ya no considera muy importantes.

El presidente del Consejo interviene, repitiendo su propósito de resolver ahora y sin interrupción el problema en vista del estado de agitación que se manifiesta en el Archipiélago.

Presupuesto de Gracia y Justicia. Comienza la discusión de los capítulos referentes a obligaciones eclesiásticas.

Se aprueban sin debate los capítulos XI, XII, XIII y XIV.

El Sr. Azcárate apoya una enmienda al capítulo XV, que se refiere a las subvenciones para reparación de templos.

No se toma en consideración. El Sr. Iglesias (D. Pablo) habla para protestar de ello.

Sesión del 25 de Junio de 1912. A las tres y diez de la tarde abre la sesión el conde de Romanones con regalo concurrencia de diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Arias y Villanueva.

Sin discusión ni incidentes se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Redonet formula un ruego al ministro de la Gobernación, que éste contesta.

Se reanuda la interpección del Sr. La Cierva acerca de la caducidad de minas.

El presidente del Congreso, antes de conceder la palabra a ningún diputado, exclama á todos á que discutan con toda calma, prescindiendo de pasiones políticas y de personas, temas parajudiciales y discutan serenamente todo cuanto deseen para que de este modo pueda esclarecerse la verdad de los hechos, y si algún diputado desea examinar la conducta del conde de Romanones en su intervención en la política de Murcia, él tendrá

mucho gusto en abandonar la presidencia y bajar á los escaños para dejar más libertad á los diputados en la exposición de los hechos.

El Sr. García Vago ratifica brevemente diciendo que él no puede traer pruebas materiales de los hechos denunciados.

Le basta recoger todo lo que allí ha ocurrido y se dice y exponerlo ante el Parlamento para que éste juzgue de todo y de todos.

El Sr. Payá interviene en el debate, y después de un breve y bien aprendido exordio, dice que se limitará á defender al gobernador civil de Murcia, quien se limitó á cumplir lo dispuesto por la ley.

Esta dispone que nueve días después de caducada una mina puede ésta ser denunciada y adquirida por quien lo solicite con la prelación consiguiente; pero en la ley no se dice cómo ha de ser esta prelación, y para subsanar este olvido se publicó un Real orden en 9 de Febrero de 1907 por la que se estableció que esa prelación se entenderá con arreglo á la costumbre en las poblaciones, y en su consecuencia allí se dispuso formar una cola cuyos puestos fueron ocupándose á medida que llegaban los interesados.

Comoquiera que esto dió lugar á varios desórdenes y abusos, el gobernador dispuso que se efectuase un sorteo entre todos, y contra ese sorteo se publicó otra Real orden también en época de mando de los conservadores con fecha 11 de Abril de 1906.

Refiere alguno de los tumultos ocurridos, en los que hubo palos, alcanzándole alguno al propio gobernador D. Carlos Barroso, teniendo que intervenir hasta el Tribunal Supremo.

El Sr. Soriano: Era un gobernador muy previsor. (Risas.)

El Sr. Payá: Si, señor; muy previsor, porque aquel asunto era de olvidado, pues nadie quería respetar la cola.

El Sr. Soriano: Si, era un gobernador que tenía mucha cola. (Grandes risas.)

El Sr. Payá continúa refiriendo todo lo ocurrido con motivo de la caducidad de minas, y termina diciendo: Al Sr. García Vago le consta que el conde de Romanones no ha tenido en este asunto participación ni intervención ninguna, y que sólo se trata de una manobra política, que él no quiere calificar.

El Sr. Zavala interviene también en este debate, para dar expl. aclones, según indicó ayer, acerca del origen y fundamento de dicha ley de 29 de Diciembre. (Ocupa la presidencia del Congreso el Sr. Gómez Acebo.)

El conde de Romanones, desde el banco de las Comisiones, interviene para defenderse de los cargos que ayer le dirigió el Sr. García Vago.

Dice que nunca como cuando ocupan altas posiciones oficiales, como la que él ocupa, es cuando más obligado se está á desva-

near ropachas injuriosas y ataques insultuosos.

Ocupase después de su escasa intervención en la política de la provincia de Murcia, y eso antes de consolidarse definitivamente la situación liberal, porque después ni da guerra ni de lejos ha vuelto á intervenir, y apela al testimonio del Sr. La Cierva y de los demás diputados de la provincia para que declaren si han tenido jamás la menor noticia de su intervención ni él ha recomendado asunto ninguno de aquella provincia.

Declara que está conforme con todos los que piden la reforma de la ley actual porque con ésta no puede continuarse, y la propiedad minera, tan sagrada como las demás, necesita ciertas garantías que en esta ley no existen, y cree que el Gobierno, recogiendo estas generales aspiraciones, irá prontamente á la reforma de ella.

Termina rechazando en absoluto toda intervención en el asunto de las minas de Murcia. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Burell, que tenía pedida la palabra, renuncia á ella en vista de las manifestaciones del señor conde de Romanones.

El ministro de Hacienda vuelve á intervenir en defensa del cumplimiento de esta ley, aun reconociendo sus inconvenientes.

Hace observar la contradicción que existe entre los Sres. Cierva y Alcalá Zamora, pues mientras el primero censura al Gobierno por lo que él cree la abusiva interpretación del reglamento de la ley de 29 de Diciembre de 1910, el Sr. Alcalá le censura por todo lo contrario.

Sigue explicando el alcance de la ley y anuncia la reforma de dicha ley y la revisión de los expedientes, abriendo una información durante algún tiempo á la que puedan aportar todos los interesados cuantos datos, antecedentes y elementos se crean necesarios para corregir los abusos, y en este sentido se publicará en la Gaceta dentro de muy poco tiempo la disposición correspondiente.

El ministro de la Gobernación interviene para defender en general á los gobernadores civiles de esas censuras que han merecido, y de las cuales no son responsables; al efecto explica lo que ocurrió en Murcia, de donde ha recibido informes que le permiten desvirtuar todo cuanto se ha dicho.

Termina diciendo que esas deficiencias y otras que pudieran observarse serán corregidas en la nueva ley según lo ofrecido por el ministro de Hacienda.

Al cerrar esta sesión se levanta á rectificar el Sr. La Cierva.

Noticias

Ante el señor provisor de este obispado han firmado hoy sus esposas nuestro querido

compañero D. Juan Peris Mancheta, director de El Noticiero Universal, de Barcelona, y la encantadora señorita Iné: Peris Mancheta y Guitx, hijos de nuestros queridos amigos y compañeros en la Prensa D. Francisco y don Salvador.

El enlace matrimonial se efectuará en los últimos días del próximo mes de Julio.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. —Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para hoy

COMEDIA.—Compañía Gran Guignol —A las 9, (beneficio de Bella Starace), Misterio de doctore (estréno), Calvario (estréno, L'usurario.

CERVANTES.—No hay función.

APOLO.—A las 7, El cuento del dragón. A las 10 1/4 (doble), El primer reserva. Las mujeres de Don Juan

CÓMICO.—(Compañía Prado Chicote.) A las 7 (doble), Arsenio Lupin ladrón de guante blanco, (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (dos actos).

ESLAVA.—A las 7 (doble), La viuda alegre. A las 10, Los borregos. A las 11 (doble), Soldaditos de plomo.

NOVEDADES.—A las 6 (sencilla) Esplabón de sangre. A las 7 1/4, Poca pena. A las 9, Malas pulgas. A las 10 1/4, El país de la machicha A las 11 1/2, El hombre nacional.

POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano).—Compañía ecuestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña. Secciones á las 7, 9 1/2 y 11.

En las secciones de la noche cinematográfico.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Gran rebaja de precios: Preferencia, 25 céntimos, 15.

Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

El domingo, de doce á una, gran matinee infantil con rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 carreras de cintas con bonitos premios.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continúa de 4 1/2 á 12 1/2. Nuevos programas todos los días.

Lunes y sábados, modas. Jueves, matinee infantil con regalos

SALON REGIO (Plaza de Sra Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viejos, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.160.)

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de seis de la tarde á doce de la noche, Kursaal, culto repertorio, circle swing, carrusel, balancín, pim pam pum americano, African Dip, tiro de pistola y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.

Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

SALON MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Todos los jueves, Revista Pathé y rifa de juguetes.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao). De 5 1/2 á 12 1/4 de la noche, éxito colosal de la grandiosa película de gran espectáculo y hora y media de duración titulada «Los misterios de París». Estreno de «El hijo de la guerra» exclusiva de este salón.—Todos los días, estreno y cambio de películas.

PARISH.—A las 9 1/2 de la noche, los extraordinario campeones luchadores japoneses de jiu-jitsu Yukio, Taui y Tarro Miyaki; la troupe china Chung Ling Hee; el profesor Zenol, con su compañía de perros comediantes pantomimistas; los hilipinenses seis enanos Moller, el excéntrico Viola, los cielistas Bowden y Gardy y toda la compañía de circo y variétes que dirige William Parish.

Imp. y Lit. EL FORNER

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Plaza de San Juan, 2.—Teléfono 2.611.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reducidas, bajo la forma de materia orgánica trematínica, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE) y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° C.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto. Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confeiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. José Quirós Pérez: Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito. VENTA EXCLUSIVA BARCELONA: TRAFALGR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión. Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

OBRAS DE SIENKIEWICZ LOS CABALLEROS TEUTONICOS.—Una página de la Edad Media descrita con la erudición, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de Quo vadis...? Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. ¡SIGAMOSLE!—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandria, en la fortuna; á Didascálio, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; á Memphis, en el reposo; al Jerusalén, en los misterios; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. ¡SIGAMOSLE! Eamús ad ipsum! Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Sitka. En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50. Bartek el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela. DIRIGIRSE Á D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123. BARCELONA

# EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. *Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbra y lona; canisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.*

Precio fijo --- Entrada libre--- Exposición permanente

## BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada: de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.— Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trauco, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Calo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchina, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR,”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid  
“No contiene ninguna sustancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España . . . . . 30 pesetas.  
En el extranjero . . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

## Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz  
CASA FUNDADA EN 1900

Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDÚ Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmsala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinei» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeant», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO  
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.  
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.  
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entresuelo.—MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; ampuendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ

### EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

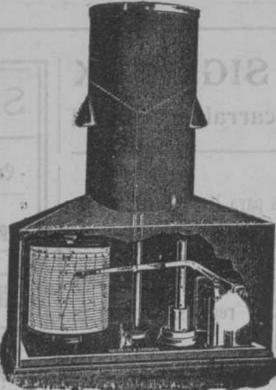
TELÉFONO NÚM. 478

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.  
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Sines, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica  
Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

## R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



## F. S.

(FAST & SAFE)

### Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

## AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Órdenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

## La Paleta Artística

San Bernardo, 19.—Madrid.

Cuadros al óleo, Grabados, Oleografías y Cromos de todas clases.

Se hacen marcos de molduras del país y extranjeras para Ampliaciones, Grabados, Diplomas, Orillas, Titulos y Fotografías de todos tamaños.

Precios económicos. — Especialidad en marcos de talla.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

## Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Publicados 6 informaciones á precios convencionales.